

## TRAMITADO

Fecha 2 4 DIC. 2012

Ordena pago de honorarios a Notario Público y Conservador de Bienes Raíces que indica. Obra: "ACCESO NOR - ORIENTE A SANTIAGO". Nº Contrato SAFI 121146

Santiago, 2.4 DIC. 2012

VISTOS: La Resolución DGOP Nº 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondos del año 2012, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio Nº 5056 de fecha 2001C. 2012, y lo dispuesto por la Resolución Nº1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA (EXENTO)

N° 1252

1.- PÁGUESE al Notario de la ciudad de Santiago, don Eduardo Diez Morello, las cantidades que se señalan y que le corresponde percibir a título de honorarios por el otorgamiento de copias autorizadas de documentos necesarios para la tramitación de terrenos afectos a expropiación.



2.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán al Notario Público y/o Conservador de Bienes Raíces respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2º categoría.

	Manyer Herrera	N Beltery	TEGHANBOLETA	MONTOBOURNA
7812	Eduardo Diez Morello	785530	17-12-2012	77.778

3.- IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS.- (\$77.778.-) con cargo al compromiso de fondo Nº 121146 de fecha 27 de Enero de 2012 y a la Asignación Presupuestaria L.P.2010 Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

\$105 310 8 5

## ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

FRANCO GEVILLAINE GOMEZ

FRANCO GEVILLAINE GOMEZ

Flacal Nacional

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS